

A. IECM

Encabeza en expedientes contienda a diputaciones

Recibe el Tribunal 120 impugnaciones

ALEJANDRO LEÓN

Las impugnaciones que ha recibido el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) han incrementado tras los comicios del 2 de junio, pues de acumular 75 la semana pasada, ayer sumaban 120.

Las valoraciones de los expedientes las realiza con apenas dos de los cinco magistrados con los que debería de contar, lo que fue cuestionado por una consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y el representante del PAN.

En la elección a diputaciones por mayoría relativa es donde el Tribunal ha recibido más impugnaciones, con 42.

Le siguen los comicios de alcaldías y concejalías, con 41.

La Alcaldía por la que más reclamos se han recibido es Iztacalco, con 7 casos; seguida de Gustavo A. Madero, con 6; Álvaro Obregón, con 5; Cuauhtémoc e Iztapalapa, con 4, respectivamente, y Coahuacán, con 3.

En la contienda de Jefatura de Gobierno ha iniciado 29 asuntos, mientras que en la designación de diputaciones por representación proporcional, 8.

Desde 2021, el TECDMX ha trabajado incomple-

Deberá órgano local atender los procesos con tres magistrados suplentes

to, debido a que el Senado ha sido omiso en designar a tres magistrados.

Con el objetivo de alcanzar el quórum, el organismo nombró en funciones de magistrados a dos secretarios de estudio y cuenta.

Erika Estrada, consejera del IECM, externó su inquietud debido a que el Tribunal opera de manera incompleta, además de que cuestionó la legitimidad de las designaciones.

“Plasmear la preocupación de que en estos momentos importantes para la democracia y los cauces jurisdiccionales no contemos con órganos completos que cuenten con legitimidad suficiente de cada uno de sus miembros, toda vez que no ha sido procesado los nombramientos en el Senado de la República.

“Si bien los tribunales han encontrado mecanismos alternos para poder solventar las cargas de trabajo, la ausencia de nombramientos, de acuerdo a las reglas constitucionales y legales que nos hemos dado como País, diezma la calidad con la que podrían estar actuando”, comentó.

Andrés Sánchez, representante del PAN, también ha manifestado su preocu-

pación y asegurado que espera que el Senado atienda el pendiente de las tres magistraturas para que exista un órgano “realmente colegiado” y balanceado.

“(Preocupado) porque son secretarios de estudio y cuenta que hoy están en funciones de magistrado, no fueron electos por el Senado, ellos no tienen el concurso de las fuerzas políticas y eso lo tienen el concurso de los magistrados actuales”, dijo en entrevista el 2 de junio.

En contraste, Eduardo Santillán, representante de Morena, consideró que está salvaguardado el funcionamiento del Tribunal, en el cual, dijo, confía su partido.

“En este momento no hay vacíos jurídicos que impedirían que se tomen las resoluciones correspondientes”, expresó.



Erika Estrada, consejera del IECM

“La ausencia de nombramientos, de acuerdo a las reglas constitucionales y legales que nos hemos dado como País, diezma la calidad con la que podrían estar actuando (los tribunales)”.

Andrés Sánchez, representante del PAN

“Son secretarios de estudio y cuenta que hoy están en funciones de magistrado, no fueron electos por el Senado, ellos no tienen el concurso de las fuerzas políticas”.



2024-06-20

Alcanzan 20 curules los grupos vulnerables

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/alcanzan-20-curules-los-grupos-vulnerables/ar2827956?v=1>

La III Legislatura del Congreso de la Ciudad contará con 20 curules entregadas mediante acciones afirmativas, que buscan eliminar desigualdades y discriminación contra grupos vulnerables.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que para el sector de personas con discapacidad habrá tres escaños, uno de Acción Nacional y dos del Partido del Trabajo.

Para la población de jóvenes fueron entregadas 10 curules: cuatro de Morena, dos de Acción Nacional y uno, respectivamente, por el PT, Movimiento Ciudadano, PRI y Verde Ecologista.

El grupo de la comunidad LGBT+ tendrá dos curules, uno por Morena y otro por el PRI, mientras que el sector de pueblos y barrios contará con tres, uno del PAN y dos de Morena.

Una curul de Morena corresponde a la población de adultos mayores y uno del Verde Ecologista a la de personas afrodescendientes.

El IECM recordó que en el proceso electoral 2023-2024 los partidos políticos tuvieron que tomar en cuenta las acciones afirmativas para la postulación de candidatos a diputaciones, Jefatura de Gobierno, alcaldías y concejalías.

Detalló que, por ejemplo, para los aspirantes a diputados de mayoría relativa los partidos tuvieron que incluir al menos una fórmula de cada una de las poblaciones de atención prioritaria, es decir, discapacidad, pueblos y barrios originarios, o comunidades indígenas.

Así como diversidad sexual y de género, personas afromexicanas y adultos mayores. Las fuerzas políticas también tuvieron que designar al menos una fórmula de cualquiera de dichos sectores en los bloques alto y medio.

2024-06-20

Batallan en Congreso para alcanzar quorum

Autor: Eduardo Cedillo

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/batallan-en-congreso-para-alcanzar-quorum/ar2827954?v=1>

Más de dos horas hicieron falta para que la Comisión Permanente lograra reunir a 12 diputados necesarios para trabajar.

Esta semana se dio la segunda sesión de este órgano. Ayer, el Congreso centró su atención en la lectura de comunicados y aprobación de algunos puntos de acuerdo, turnando las pocas iniciativas directamente a comisión.

La cita oficial acordada por los coordinadores de todas las bancadas fue a las 9:00 horas; sin embargo, a las 11:00 aún había sólo 11 diputados. La Permanente está compuesta por 22 legisladores de todas las bancadas, por lo que el quorum necesario es la mitad del total más un diputados, es decir, 12.

La presidencia subió a esa hora para pasar lista con la intención de que, aún con la baja asistencia, se lograra ya definir si la sesión se desarrollaría o no.

En ese momento, Royfid Torres, el único emecista en esta Comisión, ingresó y decretó el quorum.

Entre las materias fundamentales de la sesión se encontraron dos comunicados, uno del [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México ([IECM](#)) para informar al Legislativo sobre el reparto de las diputaciones plurinominales para la Tercera Legislatura.

Como apéndice del acuerdo se incluyeron los siete comunicados de legisladores que se iban a inscribir al grupo morenista, pero que, para eliminar criterios de sobrerepresentación, saltaron a bancadas del Partido del Trabajo y del Partido Verde.

El segundo comunicado fue una solicitud de la Suprema Corte para que el Congreso informe las actividades que han realizado para resarcir las consultas a personas originarias e indígenas, así como a personas con discapacidad, en materia de educación indígena y educación incluyente.

Este último se turnó al Pleno completo; sin embargo, diputados confesaron que no hay avance alguno.

Finalmente, se lograron aprobar cuatro proposiciones, todas a cargo de Guadalupe Barrón. Estas fueron llamados a las alcaldías para establecer prevención hacia el trabajo infantil; de comedores comunitarios y, para la Alcaldía Cuauhtémoc, garantizar la poda y el desazolve.

2024-06-20

IECM reutilizará materiales de la jornada electoral del 2 de junio

Autor: Frida Sánchez

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/iecm-reutilizara-materiales-de-la-jornada-electoral-del-2-de-junio/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que el 90% de los materiales que se utilizaron en la jornada electoral del 2 de junio, como mamparas, crayones y cancelos fueron recuperados, con lo que se evitó la generación de más residuos plásticos y metálicos y se logró un ahorro de más de 160 millones de pesos.

A su vez, adelantó que entre el 24 y 27 de junio, los órganos distritales de la CDMX entregarán el material recuperado de la pasada jornada electoral al Almacén de Materiales Electtorales del IECM, localizado en Tláhuac, donde será clasificado y rehabilitado para su posible utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará en 2025.

En un comunicado, el órgano electoral precisó que para el día de las elecciones se distribuyó en los 33 Distritos Electtorales de la Ciudad de México poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla para que la ciudadanía ejerciera su voto.

De ese total, 183 mil 88 ya habían sido utilizados en anteriores elecciones y consultas ciudadanas, por lo que fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electtorales (AME) del IECM y alistados para el proceso electoral de este año.

Precisó que de haber producido todos esos materiales electtorales para este proceso se habría requerido un gasto de 182 millones 972 mil 600 pesos.

Por ello, sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el proceso electoral 2023-2024, con un gasto que asciende a 16 millones 858 mil 941 pesos, por lo cual el IECM ahorró más de 166 millones de pesos.

El órgano electoral detalló que todos los años se realiza la rehabilitación de mamparas, urnas electtorales, cancelos, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales electtorales, los cuales se recuperan y son revisados por el personal de cada uno de los Distritos Electtorales.

Posteriormente son enviados al Almacén de materiales electtorales del IECM, en donde personal especializado determina la viabilidad de su rehabilitación o bien, su destrucción, la cual, en su caso, se realiza bajo procedimientos apegados a la normativa ambiental de la CDMX.

nro

2024-06-20

IECM ahorra más de 166 mdp y ayuda al ambiente al rehabilitar material electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.iecm.mx/noticias/iecm-ahorra-mas-de-166-mdp-y-ayuda-al-ambiente-al-rehabilitar-material-electoral/>

Ciudad de México, 20 de junio de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-158

Recupera el 90% de mamparas, urnas, crayones y cancelos utilizados

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) comprometido con el uso eficiente de los recursos públicos, reutilizó en la jornada del 2 de junio aproximadamente el 90% de materiales electorales rehabilitados, y al mismo tiempo evitó la generación de residuos plásticos y metálicos.

Para el día de las elecciones, el Instituto distribuyó a los 33 Distritos Electtorales en que se divide la Ciudad de México poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla, y que permitieron a la ciudadanía ejercer su derecho al voto.

De ese total, 183 088 ya habían sido utilizados en anteriores elecciones y consultas ciudadanas, fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electtorales (AME) del IECM

y alistados para el Proceso Electtoral Local Ordinario 2023-2024.

De haber producido todos los materiales electorales necesarios para las mesas directivas de casilla para este Proceso, se habrían requerido \$182 972 600 (ciento ochenta y dos millones novecientos setenta y dos mil seis cientos pesos).

Por ello, sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el Proceso Electtoral, con un gasto ejercido que asciende a \$16 858 941 (dieciséis millones ocho cientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y un pesos), por lo cual el IECM ahorró más de \$166 000 000 (ciento sesenta y seis millones de pesos).

Año con año se realiza la rehabilitación de mamparas, urnas electorales, cancelos, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales electorales que son recuperados y revisados por el personal de cada uno de los Distritos Electtorales.

Posteriormente son enviados al Almacén de materiales electorales del IECM, en donde personal especializado determina la viabilidad de su rehabilitación o bien, su destrucción, la cual, en su caso, se realiza bajo procedimientos apegados a la normativa ambiental de la CDMX.

Además de generar ahorros, el IECM evita la generación de toneladas de residuos, sobre todo de plásticos que pueden ser difíciles de reciclar.

El material será entregado por cada uno de los 33 órganos distritales entre el 24 y el 28 de junio en el Almacén de Materiales Electtorales del IECM, ubicado en la Alcaldía Tláhuac, donde será clasificado y rehabilitado con miras a su utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará el próximo año.

2024-06-20

[IECM ahorra más de 166 mdp y ayuda al ambiente al rehabilitar material electoral](https://lineapolitica.com/iecm-ahorra-mas-de-166-mdp-y-ayuda-al-ambiente-al-rehabilitar-material-electoral/)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/iecm-ahorra-mas-de-166-mdp-y-ayuda-al-ambiente-al-rehabilitar-material-electoral/>

3 total views

, 3 views today

>> Recupera el 90% de mamparas, urnas, crayones y cancelos utilizados

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) comprometido con el uso eficiente de los recursos públicos, reutilizó en la jornada del 2 de junio aproximadamente el 90% de materiales [electorales](#) rehabilitados, y al mismo tiempo evitó la generación de residuos plásticos y metálicos.

Para el día de las [elecciones](#), el Instituto distribuyó a los 33 [Distritos Electorales](#) en que se divide la Ciudad de México poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla, y que permitieron a la ciudadanía ejercer su derecho al voto.

De ese total, 183 088 ya habían sido utilizados en anteriores [elecciones](#) y consultas ciudadanas, fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales [Electorales](#) (AME) del [IECM](#) y alistados para el Proceso [Electoral](#) Local Ordinario 2023-2024.

De haber producido todos los materiales [electorales](#) necesarios para las mesas directivas de casilla para este Proceso, se habrían requerido \$182 972 600 (ciento ochenta y dos millones novecientos setenta y dos mil seis cientos pesos).

Por ello, sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el Proceso [Electoral](#), con un gasto ejercido que asciende a \$16 858 941 (dieciséis millones ocho cientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y un pesos), por lo cual el [IECM](#) ahorró más de \$166 000 000 (ciento sesenta y seis millones de pesos).

Año con año se realiza la rehabilitación de mamparas, urnas [electorales](#), cancelos, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales [electorales](#) que son recuperados y revisados por el personal de cada uno de los [Distritos Electorales](#).

Posteriormente son enviados al Almacén de materiales [electorales](#) del [IECM](#), en donde personal especializado determina la viabilidad de su rehabilitación o bien, su destrucción, la cual, en su caso, se realiza bajo procedimientos pegados a la normativa ambiental de la [CDMX](#).

Además de generar ahorros, el [IECM](#) evita la generación de toneladas de residuos, sobre todo de plásticos que pueden ser difíciles de reciclar.

El material será entregado por cada uno de los 33 órganos distritales entre el 24 y el 28 de junio en el Almacén de Materiales [Electorales](#) del [IECM](#), ubicado en la Alcaldía Tláhuac, donde será clasificado y rehabilitado con miras a su utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará el próximo año.

2024-06-20

IECM recupera el 90% de los materiales utilizados en la jornada electoral

Autor: Javier Ruiz

Género: Nota Informativa

<https://hgrupoeditorial.com/iecm-recupera-el-90-de-los-materiales-utilizados-en-la-jornada-electoral/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el 90% de los materiales que se utilizaron en la jornada electoral del 2 de junio, fueron recuperados, por lo que se evitó la generación de residuos plásticos y metálicos.

Se tratan de mamparas, crayones y cancelas que en total representan un ahorro de más de 160 millones de pesos.

Adelantaron que entre el 24 y 27 de junio, los órganos distritales de la CDMX entregarán el material recuperado de la pasada jornada electoral al Almacén de Materiales ElectORAles del IECM, localizado en Tláhuac, donde será clasificado y rehabilitado para su posible utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará en 2025.

El órgano electoral precisó que para el día de las elecciones se distribuyó a los 33 Distritos ElectORAles poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla para que la ciudadanía ejerciera su voto.

De ese total, 183 mil 88 ya habían sido utilizados en anteriores elecciones y consultas ciudadanas, por lo que fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales ElectORAles (AME) del IECM y alistados para el proceso electoral de este año.

De haber producido todos esos materiales electORAles de nueva cuenta para este proceso se habría requerido un gasto de 182 millones 972 mil 600 pesos.

Javier Ruiz

Ciudad de México

2024-06-20

IECM ahorra millones reutilizando 90% de materiales electorales

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/iecm-ahorra-millones-reutilizando-90-materiales-electorales.html>

Para el día de las elecciones, el IECM ahorró de más de 166 millones de pesos

Durante la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reutilizó aproximadamente el 90 por ciento de los materiales electorales rehabilitados, logrando evitar la generación de residuos plásticos y metálicos en gran medida.

Para el día de las elecciones, el IECM distribuyó poco más de 200 mil materiales en los 33 Distritos Electtorales que componen la Ciudad de México. Estos materiales fueron entregados a cada mesa directiva de casilla, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho al voto. Del total de materiales distribuidos, 183,088 ya habían sido utilizados en elecciones y consultas ciudadanas anteriores. Estos materiales fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electtorales (AME) del IECM y preparados para el Proceso Electtoral Local Ordinario 2023-2024.

Ahorro de más de 166 mdp

Si el IECM hubiera producido todos los materiales electorales necesarios para las mesas directivas de casilla para este proceso electoral, se habrían requerido 182 millones 972 mil 600 pesos. Sin embargo, al optar por la rehabilitación de los materiales, el IECM solo gastó 16 millones 858 mil 941 pesos, lo que representa un ahorro de más de 166 millones de pesos.

Cada año, el IECM lleva a cabo la rehabilitación de diversos materiales electorales, incluyendo mamparas, urnas electtorales, cancelas, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros. Estos materiales son recuperados y revisados por el personal de cada uno de los Distritos Electtorales. Posteriormente, son enviados al AME del IECM, donde personal especializado determina si son viables para su rehabilitación o si deben ser destruidos. En caso de destrucción, esta se realiza siguiendo procedimientos que cumplen con la normativa ambiental de la Ciudad de México.

Reducción en generación de residuos

Además de los ahorros económicos, el IECM evita la generación de toneladas de residuos, especialmente plásticos que pueden ser difíciles de reciclar. Esto contribuye a la eficiencia del gasto público, así como a la protección del medio ambiente.

El material electoral será entregado por cada uno de los 33 órganos distritales entre el 24 y el 28 de junio en el Almacén de Materiales Electtorales del IECM, ubicado en la alcaldía Tláhuac. Allí, serán clasificados y rehabilitados con miras a su utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará el próximo año.

La reutilización de materiales electorales es una práctica que, además de generar importantes ahorros, contribuye significativamente a la reducción de residuos, promoviendo un modelo de sostenibilidad que podría servir de ejemplo para otras instituciones en el país.

2024-06-20

[IECM ahorra más de 166 mdp y rehabilita material electoral](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/principal/iecm-ahorra-mas-de-166-mdp-y-rehabilita-material-electoral/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se dijo comprometido con el uso eficiente de los recursos públicos, reutilizó en la jornada del 2 de junio aproximadamente el 90% de materiales electorales rehabilitados, y al mismo tiempo evitó la generación de residuos plásticos y metálicos.

CIUDAD DE MÉXICO, 20 de junio, (CDMX MAGACÍN). El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se dijo comprometido con el uso eficiente de los recursos públicos, reutilizó en la jornada del 2 de junio aproximadamente el 90% de materiales electorales rehabilitados, y al mismo tiempo evitó la generación de residuos plásticos y metálicos.

Expusieron que, el día de las elecciones, el Instituto distribuyó a los 33 Distritos Electorales en que se divide la CDMX poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla, y que permitieron a la ciudadanía ejercer su derecho al voto.

De ese total, precisaron que 183 mil 88 ya habían sido utilizados en anteriores elecciones y consultas ciudadanas, fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electorales (AME) del IECM

y alistados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Puntualizaron que, de haber producido todos los materiales electorales necesarios para las mesas directivas de casilla para este Proceso, se habrían requerido

182 millones novecientos setenta y dos mil seis cientos pesos.

Por ello, sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el Proceso Electoral, con un gasto ejercido que asciende a \$16 858 941 (dieciséis millones ocho cientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y un pesos), por lo cual el IECM ahorró más de ciento sesenta y seis millones de pesos.

Explicaron que, anualmente se realiza la rehabilitación de mamparas, urnas electorales, cancelles, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales electorales que son recuperados y revisados por el personal de cada uno de los Distritos Electorales.

Posteriormente, son enviados al Almacén de materiales electorales del IECM, en donde personal especializado determina la viabilidad de su rehabilitación o bien, su destrucción, la cual, en su caso, se realiza bajo procedimientos pegados a la normativa ambiental de la CDMX.

Destacaron que, además de generar ahorros, el IECM evita la generación de toneladas de residuos, sobre todo de plásticos que pueden ser difíciles de reciclar.

Anunciaron que, el material será entregado por cada uno de los 33 órganos distritales entre el 24 y el 28 de junio en el Almacén de Materiales Electorales del IECM, ubicado en la Alcaldía Tláhuac, donde será clasificado y rehabilitado con miras a su utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará el próximo año.

2024-06-20

[IECM reutilizará materiales de la jornada electoral del 2 de junio](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://notigram.com/mexico/nacional/iecm-reutilizara-materiales-de-la-jornada-electoral-del-2-de-junio-20240620-1261629>

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) ha tomado una decisión que no solo contribuirá al cuidado del medio ambiente, sino que también representará un importante ahorro económico. Se trata de la reutilización del 90% de los materiales utilizados en la jornada [electoral](#) del pasado 2 de junio, como mamparas, crayones y cancelles.

Según informó el [IECM](#), gracias a esta medida se evitó la generación de más residuos plásticos y metálicos, demostrando un compromiso con la sustentabilidad y la responsabilidad ambiental. Además, se logró un ahorro significativo de más de 160 millones de pesos, que sin duda representan un buen uso de los recursos públicos.

Proceso de recuperación de los materiales

El proceso de recuperación de los materiales se llevará a cabo entre el 24 y 27 de junio, cuando los órganos distritales de la [CDMX](#) entreguen el material recuperado al Almacén de Materiales [Electtorales](#) del [IECM](#), ubicado en Tláhuac. Una vez allí, los materiales serán clasificados y rehabilitados para poder ser utilizados en la Consulta del Presupuesto Participativo que se llevará a cabo en 2025.

En un comunicado oficial, el órgano [electoral](#) detalló que en la pasada jornada [electoral](#) se distribuyeron más de 200 mil materiales en los 33 [Distritos Electtorales](#) de la Ciudad de México, los cuales fueron entregados en cada mesa directiva de casilla para que los ciudadanos pudieran ejercer su voto. De estos, más de 183 mil ya habían sido utilizados en [elecciones](#) y consultas anteriores, por lo que fueron rehabilitados y alistados para el proceso [electoral](#) actual.

De acuerdo con el [IECM](#), de haber producido todos esos materiales nuevamente para este proceso [electoral](#) se habría requerido un gasto de casi 183 millones de pesos. Sin embargo, gracias a la reutilización y rehabilitación de los materiales, solo se invirtieron poco más de 16 millones de pesos, lo que significó un ahorro de más de 166 millones de pesos.

Es importante destacar que la rehabilitación de mamparas, urnas [electtorales](#), cancelles, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales [electtorales](#), es una práctica que se lleva a cabo de manera constante por parte del [IECM](#).

Estos materiales son revisados y evaluados por personal especializado en cada [Distrito Electoral](#), y posteriormente enviados al Almacén de materiales [electtorales](#) del [IECM](#), donde se determina su viabilidad de rehabilitación o destrucción, en caso de ser necesario, bajo estrictos procedimientos ambientales.

2024-06-20

[IECM ahorra más de 166 mdp y rehabilita material electoral](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/iecm-ahorra-mas-de-166-mdp-y-rehabilita-material-electoral/>

CIUDAD DE MÉXICO, 20 de junio, (CDMX MAGACÍN). El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se dijo comprometido con el uso eficiente de los recursos públicos, reutilizó en la jornada del 2 de junio aproximadamente el 90% de materiales electorales rehabilitados, y al mismo tiempo evitó la generación de residuos plásticos y metálicos.

Expusieron que, el día de las elecciones, el Instituto distribuyó a los 33 Distritos Electorales en que se divide la CDMX poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla, y que permitieron a la ciudadanía ejercer su derecho al voto.

De ese total, precisaron que 183 mil 88 ya habían sido utilizados en anteriores elecciones y consultas ciudadanas, fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electorales (AME) del IECM

y alistados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Puntualizaron que, de haber producido todos los materiales electorales necesarios para las mesas directivas de casilla para este Proceso, se habrían requerido

182 millones novecientos setenta y dos mil seis cientos pesos.

Por ello, sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el Proceso Electoral, con un gasto ejercido que asciende a \$16 858 941 (dieciséis millones ocho cientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y un pesos), por lo cual el IECM ahorró más de ciento sesenta y seis millones de pesos.

Explicaron que, anualmente se realiza la rehabilitación de mamparas, urnas electorales, cancelas, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales electorales que son recuperados y revisados por el personal de cada uno de los Distritos Electorales.

Posteriormente, son enviados al Almacén de materiales electorales del IECM, en donde personal especializado determina la viabilidad de su rehabilitación o bien, su destrucción, la cual, en su caso, se realiza bajo procedimientos apegados a la normativa ambiental de la CDMX.

Destacaron que, además de generar ahorros, el IECM evita la generación de toneladas de residuos, sobre todo de plásticos que pueden ser difíciles de reciclar.

Anunciaron que, el material será entregado por cada uno de los 33 órganos distritales entre el 24 y el 28 de junio en el Almacén de Materiales Electorales del IECM, ubicado en la Alcaldía Tláhuac, donde será clasificado y rehabilitado con miras a su utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará el próximo año.

2024-06-20

[IECM ahorró más de 166 millones de pesos al reciclar materiales para las elecciones 2024](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/iecm-ahorro-mas-de-166-millones-de-pesos-al-reciclar-materiales-para-las-elecciones-2024-12118213.html>

En la elección del pasado 2 de junio el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) reutilizó aproximadamente el 90 por ciento de materiales rehabilitados y, al mismo tiempo evitó la generación de residuos plásticos y metálicos, con lo que además de ayudar al medio ambiente ahorró más de 166 millones de pesos.

Resulta que el propio organismo autónomo dio cuenta que para el día de los comicios distribuyó a los 33 [Distritos Electorales](#) en que se divide la Ciudad de México poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla, y que permitieron a la ciudadanía ejercer su derecho al voto.

TE RECOMENDAMOS: Apoyará Gobierno local a 115 mil mujeres en situación de violencia

Del total, ya se habían utilizado 183 mil 88 en anteriores [elecciones](#) y consultas ciudadanas, luego de que fueron rehabilitados en el almacén de materiales [electorales](#) del instituto y alistados para el proceso [electoral](#) local ordinario 2023-2024.

Se difundió que, de haber producido todos los materiales [electorales](#) necesarios para las mesas directivas de casilla para el proceso, se habrían requerido 182 millones 972 mil 600 pesos.

El organismo sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el proceso [electoral](#), con un gasto ejercido que asciende a 16 millones 858 mil 941 pesos, por lo que se dio un ahorro superior a los 166 millones.

Cada año se realiza la rehabilitación por parte del instituto de mamparas, urnas [electorales](#), cancelas, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros [materiales electorales](#) que son recuperados y revisados por el personal de cada uno de los [Distritos Electorales](#).

Posteriormente son enviados al almacén del [IECM](#), en donde personal especializado determina la viabilidad de su rehabilitación o bien, su destrucción, la cual, en su caso, se realiza bajo procedimientos apegados a la normativa ambiental de la Ciudad de México.

Además de generar ahorros, el [instituto electoral](#) evita la generación de toneladas de residuos, sobre todo de plásticos que pueden ser difíciles de reciclar.

El material será entregado por cada uno de los 33 órganos distritales entre el 24 y el 28 de junio en el almacén, ubicado en la Alcaldía Tláhuac, donde será clasificado y rehabilitado con miras a su utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará el próximo año.

2024-06-20

IECM reutilizó el 90% de los materiales electorales en jornada del 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/iecm-reutiliza-material-electoral-para-reducir-gastos-en-votaciones>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que en el proceso de votaciones en la Ciudad de México, se reutilizó el 90 por ciento de los materiales rehabilitados y recolectados en comicios anteriores.

Posterior a la jornada electoral del 2 de junio, acorde con el instituto se distribuyeron alrededor de 200 mil materiales en los 33 distritos electorales que conforman la capital.

¿Cuáles fueron las acciones del IECM para la rehabilitación de recursos?

Respecto al total de materiales empleados, el IECM mencionó que como medida sustentable, un total de 183 mil 088 elementos fueron rehabilitados de jornadas y consultas ciudadanas anteriores en el actual proceso electoral.

Los cuales fueron alistado por el Almacén de Materiales Electtorales (AME) del IECM para el proceso electoral local 2024.

¿Qué materiales reutilizó el IECM para las votaciones en la capital?

Este proceso de recuperación se realiza año con año, en el cual se toman en cuenta todo tipo de materiales utilizados en cada jornada electoral, como la rehabilitación de:

Mamparas

Urnas electorales

Canceles

Crayones triangulares

Lupas tipo fresnel

Cintas de seguridad

Bases porta urna, entre otros

Dichos materiales son recolectados por el personal de cada uno de los Distritos Electtorales, quienes se encargan de revisar si son aptos para el proceso y finalmente son enviados al AME, cuyo procedimiento se encuentra en favor a las normativas ambientales de la capital.

¿Cuál fue el presupuesto del IECM para las votaciones 2024?

Con un gasto ejercido de 16 millones 858 mil 941 pesos, el IECM se encargó de comprar los elementos indispensables que no se pudieron cubrir con el sistema de rehabilitación durante el proceso electoral.

De haberse producido todos los materiales electorales para las mesas directivas de casilla, el gasto ascendería a

un total de 182 millones 972 mil 600 pesos, lo cual, significa un ahorro de 166 millones 113 mil 659.

Además de generar ahorros, este proceso de rehabilitación también apoya al medio ambiente evitando la generación de toneladas de residuos y plásticos que puedan ser difíciles de reciclar.

El material recolectado en las recientes elecciones, será entregado por cada uno de los 33 órganos distritales entre el 24 y el 28 de junio en el AME del IECM, para su reutilización en los procesos posteriores.

IAZD

2024-06-20

IECM ahorró más de 166 mdp al rehabilitar material electoral el 2 de junio

Autor: Cinthya Stettin

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/6/20/iecm-ahorro-mas-de-166-mdp-al-rehabilitar-material-electoral-el-de-junio-614179.html>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reutilizó en la jornada del 2 de junio aproximadamente el 90 por ciento de materiales electorales rehabilitados, y al mismo tiempo evitó la generación de residuos plásticos y metálicos.

El día de la jornada electoral distribuyó a los 33 distritos electorales, en que se divide la Ciudad de México, poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla y que permitieron a la ciudadanía ejercer su derecho al voto.

De ese total, 183 mil 88 materiales que ya habían sido utilizados en anteriores elecciones y consultas ciudadanas, fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electtorales (AME) del IECM y alistados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

De haber producido todos los materiales electorales necesarios para las mesas directivas de casilla para este proceso, se habrían requerido 182 millones 972 mil 600 pesos.

Por ello, sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el proceso, con un gasto ejercido que asciende a 16 millones 858 mil 941 pesos.

Lo que significa que el IECM ahorró más de 166 millones de pesos.

Año con año se realiza la rehabilitación de mamparas, urnas electorales, cancelos, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales electorales que son recuperados y revisados por el personal de cada uno de los distritos electorales.

IECM evitó generar toneladas de basura

Posteriormente son enviados al almacén de materiales electorales del IECM, en donde personal especializado determina la viabilidad de su rehabilitación o bien, su destrucción, la cual, en su caso, se realiza bajo procedimientos apegados a la normativa ambiental de la CDMX.

Además de generar ahorros, el IECM evita la generación de toneladas de residuos, sobre todo de plásticos que pueden ser difíciles de reciclar.

El material será entregado por cada uno de los 33 órganos distritales entre el 24 y el 28 de junio en el Almacén de Materiales Electtorales del IECM, ubicado en la alcaldía Tláhuac, donde será clasificado y rehabilitado con miras a su utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará el próximo año.

2024-06-20

[El Instituto Electoral de la Ciudad de México ahorra millones reutilizando los materiales electorales](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.sinreservas.mx/el-instituto-electoral-de-la-ciudad-de-mexico-ahorra-millones-reutilizando-los-materiales-electorales/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) logró un ahorro significativo durante las elecciones del 2 de junio al reutilizar aproximadamente el 90% de los materiales electorales. Esta práctica permitió ahorrar más de 166 millones de pesos, evitando la producción de nuevos materiales y reduciendo la generación de residuos plásticos y metálicos. En total, se distribuyeron más de 200 mil materiales en los 33 Distritos Electorales, de los cuales 183,088 ya habían sido utilizados en elecciones anteriores y fueron rehabilitados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El ahorro logrado es considerable, ya que la producción de nuevos materiales habría costado 182 millones 972 mil 600 pesos, mientras que la rehabilitación solo costó 16 millones 858 mil 941 pesos. El IECM lleva a cabo anualmente la rehabilitación de diversos materiales como mamparas, urnas y crayones, los cuales son revisados y rehabilitados en el Almacén de Materiales Electorales (AME) del IECM. Esta práctica no solo contribuye a la eficiencia del gasto público, sino que también cumple con la normativa ambiental de la Ciudad de México, reduciendo la generación de residuos difíciles de reciclar.

Además del ahorro económico, la reutilización de materiales electorales por parte del IECM contribuye a la sostenibilidad y protección del medio ambiente. Los materiales serán clasificados y rehabilitados nuevamente para su uso en futuras consultas, como la del Presupuesto Participativo del próximo año. Esta iniciativa podría servir de ejemplo para otras instituciones en el país, demostrando que la sostenibilidad y la eficiencia económica pueden ir de la mano.

2024-06-20

IECM ahorra más de 166 mdp al rehabilitar material electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/iecm-ahorra-mas-de-166-mdp-al-rehabilitar-material-electoral/>

Diana Pérez

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reutilizó en la jornada del 2 de junio aproximadamente el 90 por ciento de materiales electorales rehabilitados, y al mismo tiempo evitó la generación de residuos plásticos y metálicos.

El día de la jornada electoral distribuyó a los 33 Distritos Electorales en que se divide la Ciudad de México poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla, y que permitieron a la ciudadanía ejercer su derecho al voto.

De ese total, 183 mil 88 materiales ya habían sido utilizados en anteriores elecciones y consultas ciudadanas, fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electorales (AME) del IECM y alistados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

De haber producido todos los materiales electorales necesarios para las mesas directivas de casilla para este proceso, se habrían requerido 182 millones 972 mil 600 pesos.

Por ello, sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el proceso, con un gasto ejercido que asciende a 16 millones 858 mil 941 pesos.

Lo que significa que, el IECM ahorró más de 166 millones de pesos.

Año con año se realiza la rehabilitación de mamparas, urnas electorales, cancelos, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales electorales que son recuperados y revisados por el personal de cada uno de los Distritos Electorales.

Posteriormente son enviados al almacén de materiales electorales del IECM, en donde personal especializado determina la viabilidad de su rehabilitación o bien, su destrucción, la cual, en su caso, se realiza bajo procedimientos apegados a la normativa ambiental de la CDMX.

Además de generar ahorros, el IECM evita la generación de toneladas de residuos, sobre todo de plásticos que pueden ser difíciles de reciclar.

El material será entregado por cada uno de los 33 órganos distritales entre el 24 y el 28 de junio en el Almacén de Materiales Electorales del IECM, ubicado en la Alcaldía Tláhuac, donde será clasificado y rehabilitado con miras a su utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará el próximo año.

2024-06-20

IECM ahorra más de 166 mdp y rehabilita material electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/iecm-ahorra-mas-de-166-mdp-y-rehabilita-material-electoral/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se dijo comprometido con el uso eficiente de los recursos públicos, reutilizó en la jornada del 2 de junio aproximadamente el 90% de materiales electorales rehabilitados, y al mismo tiempo evitó la generación de residuos plásticos y metálicos.

Expusieron que, el día de las elecciones, el Instituto distribuyó a los 33 Distritos Electorales en que se divide la CDMX poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla, y que permitieron a la ciudadanía ejercer su derecho al voto.

De ese total, precisaron que 183 mil 88 ya habían sido utilizados en anteriores elecciones y consultas ciudadanas, fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electorales (AME) del IECM

y alistados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Puntualizaron que, de haber producido todos los materiales electorales necesarios para las mesas directivas de casilla para este Proceso, se habrían requerido

182 millones novecientos setenta y dos mil seis cientos pesos.

Por ello, sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el Proceso Electoral, con un gasto ejercido que asciende a \$16 858 941 (dieciséis millones ocho cientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y un pesos), por lo cual el IECM ahorró más de ciento sesenta y seis millones de pesos.

Explicaron que, anualmente se realiza la rehabilitación de mamparas, urnas electorales, cancelas, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales electorales que son recuperados y revisados por el personal de cada uno de los Distritos Electorales.

Posteriormente, son enviados al Almacén de materiales electorales del IECM, en donde personal especializado determina la viabilidad de su rehabilitación o bien, su destrucción, la cual, en su caso, se realiza bajo procedimientos apegados a la normativa ambiental de la CDMX.

Destacaron que, además de generar ahorros, el IECM evita la generación de toneladas de residuos, sobre todo de plásticos que pueden ser difíciles de reciclar.

Anunciaron que, el material será entregado por cada uno de los 33 órganos distritales entre el 24 y el 28 de junio en el Almacén de Materiales Electorales del IECM, ubicado en la Alcaldía Tláhuac, donde será clasificado y rehabilitado con miras a su utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará el próximo año.

#TECDMX

IMPUGNAN RESULTADOS EN 12 ALCALDÍAS

ADEMÁS, EN 27 DISTRITOS HAY
JUICIOS POR SUPUESTAS ANOMALÍAS
EN ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES

RUTA 2024



En 12 de las 16 alcaldías se han presentado impugnaciones referentes al proceso electoral de este año, así lo informó el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

Según datos de este órgano, hasta las 15:00 horas del 20 de junio, se han presentado en general 41 impugnaciones para alcaldías y concejalías.

Las alcaldías en las que hasta el momento los resultados han sido acatados por todos los partidos políticos son: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Xochimilco, y Tláhuac.

Iztacalco, que ganó Morena-Verde-PT, con Lourdes Paz, es la demarcación con el mayor número de impugnaciones, con siete.

Sigue GAM—donde triunfó Janecarlo Lozano—, con seis; y en tercer lugar, Álvaro Obregón—que ganó Javier López Casarín—, con cinco.

Asimismo, Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa recibieron cuatro impugnaciones; para Coyoacán se presentaron tres.

En tanto, con dos asuntos están Magdalena Contreras, Cuajimalpa, y Venustiano Carranza; y con una Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

Por otra parte, solo 6 de los 33 distritos electorales—por los que se eligen diputados locales—no fueron impugnados y corresponden a: distrito 2,

en GAM; 12, en Cuauhtémoc; 13, en Miguel Hidalgo; 14, en Tlalpan; 20, en Cuajimalpa; y 23, en Álvaro Obregón.

Los distritos con más impugnaciones—tres cada uno—fueron: el 6, en GAM; 11, en VC; 29, en Iztapalapa; y 7, en Milpa Alta. El resto—incluida la diputación migrante—tienen 42 impugnaciones.

Sobre la designación de plurinominales por parte del Instituto Electoral, se han recibido ocho impugnaciones.

Para la Jefatura de Gobierno, recibió 29 impugnaciones, de diversos actores y partidos políticos, así como ciudadanos.

95

FUERON
PROMOVIDAS
POR PARTIDOS
POLÍTICOS.

120

IMPUGNACIONES
SUMAN PARA
TODO EL PROCESO
ELECTORAL.



OPTIMIZAN
RECURSOS

1 • El IJECM reha-
bilitó materiales y
ahorró 166 mi-
llones de pesos.

2 • 90% de estos ya
se habían utilizado
en anteriores elec-
ciones y consultas.

3 • Entre ellos están
las mamparas,
urnas electorales y
bases, y cancelés.

4 • Con esto se
evita la generación
de toneladas de
residuos.

REAFIRMA AGENDA
ANIMALISTA

• LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA, CLARA BRUGADA, DESTACÓ SU COMPROMISO CON **EL BIENESTAR ANIMAL, A TRAVÉS DE UNA AGENDA CONFORMADA POR 20 PUNTOS** QUE IMPLEMENTARÁ EN SU ADMINISTRACIÓN. A TRAVÉS DE REDES SOCIALES TAMBIÉN FELICITÓ A LOS PERFILES ANUNCIADOS POR CLAUDIA SHEINBAUM PARA SU PRÓXIMO GABINETE. **C. STETTIN**

FOTO: ESPECIAL



2024-06-21

IECM ahorro más de 166 mdp al reciclar materiales para las elecciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/06/21/iecm-ahorro-mas-de-166-mdp-al-reciclar-materiales-para-las-elecciones/>

Rebeca Marín

En la elección del pasado 2 de junio el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reutilizó aproximadamente el 90 por ciento de materiales rehabilitados y, al mismo tiempo evitó la generación de residuos plásticos y metálicos, con lo que además de ayudar al medio ambiente ahorró más de 166 millones de pesos.

Resulta que el propio organismo autónomo dio cuenta que para el día de los comicios distribuyó a los 33 Distritos Electorales en que se divide la Ciudad de México poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla, y que permitieron a la ciudadanía ejercer su derecho al voto.

Del total, ya se habían utilizado 183 mil 88 en anteriores elecciones y consultas ciudadanas, luego de que fueron rehabilitados en el almacén de materiales electorales del instituto y alistados para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Se difundió que, de haber producido todos los materiales electorales necesarios para las mesas directivas de casilla para el proceso, se habrían requerido 182 millones 972 mil 600 pesos.

El organismo sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el proceso electoral, con un gasto ejercido que asciende a 16 millones 858 mil 941 pesos, por lo que se dio un ahorro superior a los 166 millones.

Cada año se realiza la rehabilitación por parte del instituto de mamparas, urnas electorales, cancelas, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales electorales que son recuperados y revisados por el personal de cada uno de los Distritos Electorales.

Posteriormente son enviados al almacén del IECM, en donde personal especializado determina la viabilidad de su rehabilitación o bien, su destrucción, la cual, en su caso, se realiza bajo procedimientos apegados a la normativa ambiental de la Ciudad de México.

Además de generar ahorros, el instituto electoral evita la generación de toneladas de residuos, sobre todo de plásticos que pueden ser difíciles de reciclar.

El material será entregado por cada uno de los 33 órganos distritales entre el 24 y el 28 de junio en el almacén, ubicado en la Alcaldía Tláhuac, donde será clasificado y rehabilitado con miras a su utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo que se realizará el próximo año.

2024-06-21

IECM Reutiliza 90 % del material electoral y ahorra 166 mdp

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elcapitalino.mx/capital/iecm-reutiliza-90-del-material-electoral-y-ahorra-166-mdp/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reafirmó su compromiso con el uso eficiente de los recursos públicos al reutilizar aproximadamente el 90% de los materiales electorales rehabilitados durante la jornada del 2 de junio. Esta medida no solo permitió una considerable reducción de costos, sino que también evitó la generación de residuos plásticos y metálicos.

Para el día de las elecciones, el IECM distribuyó más de 200 mil materiales a los 33 Distritos Electtorales de la Ciudad de México, garantizando que cada mesa directiva de casilla contara con los recursos necesarios para que la ciudadanía ejerciera su derecho al voto. De este total, 183,088 materiales ya habían sido utilizados en anteriores elecciones y consultas ciudadanas, y fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electtorales (AME) del IECM para su uso en el Proceso Electtoral Local Ordinario 2023-2024.

Importantes Ahorros Económicos

De haber producido todos los materiales necesarios para las mesas directivas de casilla, se habría requerido una inversión de \$182,972,600. Sin embargo, al optar por la rehabilitación de materiales, el IECM solo tuvo que gastar \$16,858,941, logrando un ahorro de más de \$166,000,000.

Cada año, el IECM lleva a cabo la rehabilitación de diversos materiales electorales, tales como mamparas, urnas, cancelos, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna. Estos materiales son recuperados y revisados por el personal de los Distritos Electtorales, y posteriormente enviados al AME, donde se determina su viabilidad para ser rehabilitados o, en su defecto, su destrucción conforme a la normativa ambiental de la CDMX.

Compromiso con el Medio Ambiente

Además de los significativos ahorros económicos, el IECM también contribuye a la reducción de residuos, particularmente de plásticos difíciles de reciclar. Este esfuerzo demuestra un compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

Próximas Etapas

El material será entregado por cada uno de los 33 órganos distritales entre el 24 y el 28 de junio en el Almacén de Materiales Electtorales del IECM, ubicado en la Alcaldía Tláhuac. Allí, será clasificado y rehabilitado para su utilización en la Consulta del Presupuesto Participativo del próximo año.

Con estas acciones, el IECM no solo optimiza el uso de recursos públicos y reduce el impacto ambiental, sino que también refuerza la confianza en el sistema electoral al demostrar eficiencia y responsabilidad en la gestión de sus operaciones.

IECM ahorra millones reutilizando 90% de materiales electorales

Para el día de las elecciones, el IECM ahorró de más de 166 mdp

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Durante la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reutilizó aproximadamente el 90 por ciento de los materiales electorales, rehabilitados, logrando evitar la generación de residuos plásticos y metálicos en gran medida.

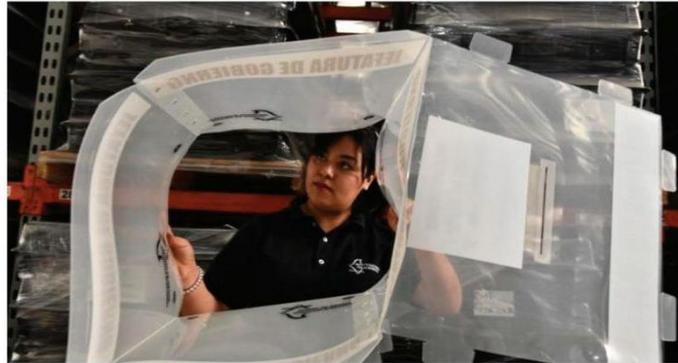
Para el día de las elecciones, el IECM distribuyó poco más de 200 mil materiales en los 33 Distritos Electorales que componen la Ciudad de México. Estos materiales fueron entregados a cada mesa directiva de casilla, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho al voto. Del total de materiales distribuidos, 183,088 ya habían sido utilizados en elecciones y consultas ciudadanas anteriores. Estos materiales fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electorales (AME) del IECM y preparados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

AHORRO DE MÁS DE 166 MDP

Si el IECM hubiera producido todos los materiales electorales necesarios para las mesas directivas de casilla para este proceso electoral, se habrían requerido 182 millones 972 mil 600 pesos. Sin embargo, al optar por la rehabilitación de los materiales, el IECM solo gastó 16 millones 858 mil 941 pesos, lo que representa un ahorro de más de 166 millones de pesos.

REDUCCIÓN EN GENERACIÓN DE RESIDUOS

Además de los ahorros económicos, el IECM evita la generación de toneladas de residuos, especialmente plásticos que pueden ser difíciles de reciclar. Esto contribuye a la eficiencia del gasto público, así como a la protección del medio ambiente.



La reutilización de materiales electorales es una práctica que contribuye significativamente a la reducción de residuos.



Material electoral fue reutilizado el 2

PATRICIA RAMÍREZ

Durante la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reutilizó 183 mil 88 materiales electorales que ya habían sido utilizados en anteriores elecciones y consultas ciudadanas y que fueron rehabilitados en el Almacén de Materiales Electorales (AME) del Instituto.

En total se distribuyeron a los 33 distritos electorales en que se divide la Ciudad de México poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla, y que permitieron a la ciudadanía ejercer su derecho al voto. De haber producido todos los materiales electorales necesarios para las mesas directivas de casilla para este Proceso, se habrían requerido 182 millones 972 mil 600 pesos.

Por ello, sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el Proceso Electoral, con un gasto ejercido que asciende a 16 millones 858 mil 941 pesos, por lo cual el IECM ahorró más de 166 millones de pesos.

El IECM precisó que año con año se realiza la rehabilitación de mamparas, urnas electorales, cancelas, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales electorales que son recuperados y revisados por el personal de cada uno de los distritos electorales.

Posteriormente son enviados al almacén de materiales electorales del IECM, en donde personal especializado determina la viabilidad de su rehabilitación o bien, su destrucción, la cual, en su caso, se realiza bajo procedimientos apegados a la normativa ambiental de la CDMX.



El material se distribuyó a los 33 distritos electorales.



Ahorra el IECM más de 166 mdp con reciclado de material electoral

ARTURO R. PANSZA

En la elección del pasado 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reutilizó aproximadamente 90 por ciento de materiales rehabilitados y, al mismo tiempo, evitó la generación de residuos plásticos y metálicos, con lo que además de ayudar al medio ambiente ahorró más de 166 millones de pesos.

Resulta que el propio organismo autónomo dio cuenta que para el día de los comicios distribuyó a los 33 Distritos Electorales en que se divide la CdMx poco más de 200 mil materiales que se entregaron en cada mesa directiva de casilla, y que permitieron a la ciudadanía ejercer su derecho al voto.

Del total, ya se habían utilizado 183 mil 88 en anteriores elecciones y consultas ciudadanas, luego de que fueron rehabilitados en el almacén de materiales electorales del instituto y alistados para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Se difundió que, de haber producido todos los materiales electorales necesarios para las mesas directivas de casilla para el proceso, se habrían requerido 182 millones 972 mil 600 pesos.

El organismo sólo se compró lo indispensable para rehabilitar y completar el stock necesario para el proceso electoral, con un gasto ejercido que asciende a 16 millones 858 mil 941 pesos, por lo que se dio un ahorro superior a los 166 millones.

Cada año se realiza la rehabilitación por parte del instituto de mamparas, urnas electorales, cancelas, crayones triangulares, lupas tipo Fresnel, cintas de seguridad y bases porta urna, entre otros materiales electorales que son recuperados y revisados por el personal de cada uno de los Distritos Electorales.



LA BAJA VOTACIÓN OBTENIDA IMPACTARÁ SUS PRERROGATIVAS

Registro del sol azteca como partido local depende de resolución del INE

No se trata de un proceso automático, antes debe cumplir con requisitos: consejera Sonia Pérez Pérez

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Una vez que se haga oficial la pérdida de registro a nivel nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la capital del país, donde sí alcanzó el umbral de 3 por ciento de la votación válida emitida en los distritos, el instituto político deberá solicitar su registro como partido local, informó la consejera electoral [Sonia Pérez Pérez](#).

En entrevista, explicó que la obtención del registro local del partido “no se trata de un proceso automático”, pues depende de lo que se resuelva a nivel nacional ante el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, en los tribunales; de ahí que el PRD tendrá que cumplir con todos los requisitos de ley para ser un partido con registro local, que va desde la presentación de su solicitud formal, su emblema y denominación, entre otras cuestiones. Lo anterior deberá ser aprobado mediante un acuerdo por el Consejo General del [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México (IECM).

La consejera [también](#) informó que la baja votación que alcanzó el PRD en la ciudad “le va a afectar” en el monto de prerrogativas que reciba el próximo año. Este año el partido del sol azteca tiene un monto asignado de 50 millones de pesos por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias y específicas.

“Entre más vaya bajando la votación, hay una parte del presupuesto que va disminuyendo, por eso los partidos que tienen la mayor votación, como Morena, son los que tienen mayor presupuesto, y por supuesto al PRD le va a afectar el monto que reciba.

“Nosotros tenemos que hacer el

cálculo total, generamos la proyección de cada uno de los partidos e incluimos el monto de las prerrogativas para el próximo año; eso lo vamos a hacer en octubre.

“Del presupuesto que nos asignen, entregaremos sus prerrogativas y después ya veremos de qué manera se ajusta (nuestro presupuesto)”, informó Pérez Pérez.

Del total de recursos asignados al [IECM](#), poco más de 500 millones de pesos deben ser asignados a los partidos políticos.

Reutilizará el [IECM](#) materiales electorales

Por otra parte, el [IECM](#) informó de un gasto ejercido, que asciende a 16 millones 858 mil 941 pesos, para completar las existencias de [materiales electorales](#) que se utilizaron en la pasada [jornada electoral](#).

De acuerdo con el órgano electoral, en las [elecciones](#) locales se reutilizaron más de 90 por ciento de los [materiales electorales](#) utilizados en pasados ejercicios, con lo que el citado presupuesto se utilizó para completar los poco más de 200 mil materiales que se entregaron a cada mesa directiva de casilla, que van desde mamparas, urnas, cancelos y crayones, entre otros.





► Tras la elección del pasado 2 de junio y lograr conservar su registro en la capital, el Partido de la Revolución Democrática deberá empezar de cero y solicitar su registro como partido local. Foto Luis Humberto González



TABE, TABOADA Y CUEVAS

Alcaldes abusan del Presupuesto Participativo

CDMX 8



TIENEN PROPUESTAS IDÉNTICAS, HASTA EN LA REDACCIÓN

ALCALDES ABUSAN DEL PRESUPUESTO VECINAL

Las demarcaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo rechazan proyectos de forma injustificada

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Aunque los habitantes de las 16 alcaldías capitalinas son quienes proponen los proyectos que deberán pagarse con el Presupuesto Participativo, hay ediles opositores que manipulan éste a su favor, pues la mayoría de las veces rechazan las propuestas vecinales de manera injustificada, realizan pagos fraudulentos con el recurso público y hasta coacción del voto, entre otras irregularidades.

De acuerdo con información a la que accedió Diario BASTA!, son frecuentes las quejas contra este tipo de prácticas en las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo durante los últimos cuatro años, que fueron gobernadas por Santiago Taboada y Sandra Cuevas, así como Mauricio Tabe, que sigue al frente de la tercera.

En abril de 2022, vecinos de las demarcaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo denunciaron ante el Con-

greso de la Ciudad de México que las autoridades de éstas rechazaron proyectos culturales y destinaron el Presupuesto Participativo a la poda de árboles, reparación de baches y colocación de luminarias, cuando son atribuciones a las que están obligados.

Un año después, habitantes de Miguel Hidalgo exhibieron un video del panista Mauricio Tabe en el que pedía votar por determinados proyectos, con la promesa de incrementar el Presupuesto Participativo.

Ante ello, el diputado Martín Padilla exigió a Tabe abstenerse de intervenir en la elección de los proyectos vecinales, los cuales son sometidos a una votación que organiza el Instituto Electoral capitalino (IECM).

Otra manera irregularidad que cometen las alcaldías opositoras, es que acarrean a vecinos para inscribir proyectos a su conveniencia. Incluso el año pasado diputados de Morena denunciaron un posible fraude en las demarcaciones gobernadas por el

PAN, PRI y PRD.

Esa ocasión, la diputada Xóchitl Bravo y el dirigente de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez, expusieron que en las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Tlalpan se presentaron proyectos iguales para los Presupuestos Participativos 2023 y 2024, inclusive con idéntica redacción y características.

RECLAMO



El diputado Martín Padilla presentó ante el Congreso CDMX un Punto de Acuerdo para exigir a la Alcaldía Miguel Hidalgo no intervenir en la elección de los proyectos vecinales





· Xóchitl Bravo y Sebastián Ramírez denunciaron el problema



2024-06-21

Alojamiento temporal para jóvenes, una iniciativa "noble, pero débil"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=623497>

El plan de vivienda para jóvenes no convence a diputada del PAN.

Sostiene la legisladora panista Frida Guillén Ortiz que el programa piloto de renta para jóvenes que anunció el gobierno de la Ciudad de México es una iniciativa "noble, pero débil" en el alcance para beneficiar a este sector de la población que reclama vivienda estable y sólida.

Se sabe que en la actualidad la población millennials es uno de los pilares de la economía del país; sin embargo, se trata de una generación que enfrenta una realidad compleja: trabajo informal, falta de seguridad social, incertidumbre económica y dificultades de acceso a una vivienda propia.

De acuerdo con la legisladora, se construirá un complejo de 150 viviendas para renta a universitarios que rotarán (no dicen como) para que más estudiantes sean beneficiados.

Pero la diputada Guillén sostiene que no es una política de vivienda, sino un programa de alojamiento temporal. Por ello el PAN le recomienda al jefe de Gobierno comenzar por negociar con las plataformas de hospedaje temporal que pueden ser aliados en su plan piloto.

Reconoce que la idea no es mala, pero la juventud demanda para su futuro vivienda a largo plazo.

Sobre esta problemática, comentó que la oposición en el Congreso local ha propuesto acciones viables para dar a los jóvenes vivienda digna y propia. Desde luego, "con facilidades de pago, créditos que sean accesibles y sin abusos para los jóvenes que van terminando su carrera o tienen ingresos bajos".

Frida Guillén mencionó que Morena ha bloqueado todos los planteamientos que tienen que ver con apoyar a los jóvenes en la vivienda.

Recordó que en esta legislatura, su partido presentó una legislación para que el 15% de los departamentos que construya el INVI sean para jóvenes de recursos limitados.

Añadió que "el mismo planteamiento fue para que las inmobiliarias que hagan nuevos complejos, destinen una cierta cantidad de departamentos a jóvenes con facilidades de pago y que el GCDMX funja como aval".

La diputada por Cuauhtémoc refirió que a la capital del país llegan muchos jóvenes a estudiar o trabajar, pero lamentablemente no hay estímulos para que puedan quedarse a vivir aquí. "Regularmente vienen del Estado de México o de Hidalgo; son horas de camino y gastan mucho dinero en pasajes y estancia, así que debemos ofrecerles opciones para que la vida se les haga más fácil".

Finalmente, la legisladora Guillén dijo que buscará al jefe de Gobierno para una agenda juvenil más ambiciosa y no éste tipo de planteamientos que no resuelven el problema.

Capacitará el IECM a organizaciones

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que pone a disposición de los Órganos de

Representación Ciudadana (ORC), Organizaciones Ciudadanas (OC) y ciudadanía en general, los cursos gratuitos de capacitación en temas de participación ciudadana para brindarles herramientas y conocimientos que los fortalezcan en la toma de decisiones para la mejora de su entorno.

Indicó que además de organizar los procesos electorales locales, el IECM tiene a su cargo el diseño y la implementación de las estrategias, programas, materiales y otras acciones orientadas al fomento de la educación cívica y la construcción de ciudadanía. Es por ello que el Instituto imparte de forma permanente a las y los integrantes de los ORC y OC una serie de cursos, de forma presencial y en línea, a través de las 33 direcciones distritales y mediante el aula virtual Formación de participación ciudadana interactiva (Fopci).

Explicó que dichos cursos abordarán el tema de las Organizaciones Ciudadanas en la Ciudad de México, mediante el cual las personas integrantes de estas OC contarán con información útil que coadyuve en los trabajos comunitarios e interinstitucionales que realizan.

Otro de los cursos: ¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?, está dirigido a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), OC y ciudadanía, para que cuenten con herramientas que les permitan dar seguimiento al presupuesto participativo, así como realizar gestión comunitaria para atraer beneficios a su comunidad. Valores de la democracia y derechos humanos, es otro de los cursos que permite a las personas integrantes de las COPACO, OC y ciudadanía reconocer el concepto de democracia y sus valores y que identifiquen la relación que tienen con el respeto a los derechos humanos y el ejercicio de ciudadanía.

Medidas para prevenir trabajo infantil

La Comisión Permanente del Congreso local aprobó el dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a las 16 alcaldías a instrumentar medidas para prevenir el trabajo infantil, conforme a sus atribuciones y disponibilidad presupuestal.

A nombre de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, su presidenta, Guadalupe Barrón Hernández (PRI), resaltó la urgencia de evitar el trabajo infantil, ya que afecta el potencial y dignidad de los menores. "Es una realidad desgarradora que no podemos ignorar, las cifras son alarmantes". (Magacín CDMX).

lm0007tri@yahoo.com.mx

2024-06-20

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Jueves 20 de junio de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/06/20/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-jueves-20-de-junio-de-2024/>

SN Redacción

Se han iniciado las discusiones sobre la reforma judicial en el Congreso, donde se proponen foros de análisis con especialistas y actores involucrados.

o0o-

Por última vez en la Segunda Legislatura, el Congreso de la Ciudad de México alista la realización del Parlamento Infantil y Juvenil, un ejercicio que busca la integración de las infancias para realizar políticas públicas.

o0o-

La zona metropolitana de Tampico, Madero y Altamira en Tamaulipas está enfrentando una grave crisis hídrica sin soluciones por parte del gobierno.

o0o-

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró el Día del Padre junto a Claudia Sheinbaum, presidenta electa, y aseguró que no habrá retrocesos en la transformación del país.

o0o-

El oficialismo busca aprobar la propuesta para realizar foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial, que serán avalados por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

o0o-

Durante una gira de trabajo por Durango, el presidente Andrés Manuel López Obrador comprometió a los gobernadores priistas de Coahuila y Durango a sumarse al programa IMSS-Bienestar.

o0o-

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que con Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, "no habrá retrocesos", pues seguirán los programas sociales y la transformación del país.

o0o-

La extinción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) no es inmediata. El proceso para concluir la fase de liquidación podría tardar entre uno y tres años, pues el Instituto Nacional Electoral (INE) debe seguir un procedimiento jurídico y administrativo que suele ser prolongado.

o0o-

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, celebró que a Clara Brugada le fue reque**te**bién en el pasado proceso electoral y sea la próxima Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, porque es una mujer honesta y con convicciones.

o0o-

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro, aseguró que su ex candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, y su ex candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski, se integrarán a la dirigencia colectiva del partido naranja, luego de los resultados positivos que obtuvieron durante la contienda de 2024.

o0o-

El virtual alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, aseguró que, desde que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que las tendencias le favorecían, no ha tenido comunicación con la actual alcaldesa y otrora candidata a la reelección, Lía Limón.

o0o-

Tras los comicios del 2 de junio y la entrega de constancia de mayorías por parte de las autoridades electorales capitalinas, será el próximo primero de octubre cuando los alcaldes electos asuman el cargo en las 16 demarcaciones, mismas que dirigirán por los próximos tres años.

o0o-

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, se desistió del juicio que interpuso contra la elección de la Jefatura de Gobierno, que ganó la morenista Clara Brugada Molina.

o0o-

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) ha recibido 106 juicios derivados de la jornada electoral del 2 de junio, entre los que se incluyen impugnaciones a la elección de la Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales por mayoría, así como por la asignación de curules vía plurinominal.

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició ayer las sesiones de renovación de las personas integrantes de las Coordinadoras de Participación Comunitaria 2024-2025 y la elección de integrantes de la Junta de Representación en las 16 alcaldías, conforme a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana.

2024-06-20

Bolsas de diseñador hechas con la basura electoral: el ingenio mexicano al rescate del desperdicio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://es-us.noticias.yahoo.com/bolsas-de-disenador-hechas-con-la-basura-electoral-el-ingenio-mexicano-al-rescate-del-desperdicio-233921050.html>

La basura electoral es uno de los estragos más evidentes que han dejado las elecciones del pasado 2 de junio. Las calles se vieron inundadas durante meses por estos anuncios que todos los partidos políticos colgaron en paredes y viviendas. No les bastaba con el tiempo que ya tenían en la televisión, que ya era una contaminación audiovisual. Fueron por más, por la contaminación real y tangible. Y ahora nadie se hace responsable de ello. ¿Qué hacer con toda la basura que generaron con su propaganda que nadie pidió ni disfrutó?

Por fortuna, la creatividad no es un problema para los mexicanos, que siempre se las ingenian para darle una segunda o tercera vida a todo tipo de materiales. Y así ha sido con esta propaganda. Hay diversos esfuerzos. Entre ellos, destaca el de Camilo Morales, un diseñador de modas que ha emprendido una campaña para reutilizar las lonas que dejó el último proceso electoral: hacer bolsas. Su idea, como contó a NMás, es que esta basura ni siquiera debería de ser usada de nuevo, sino que se podría evitar todo ese derroche desde el comienzo.

"Mi proyecto se trata de reutilizar materiales, lanzo esta convocatoria de que bajaran lonas, me las dieran y yo les daba a cambio bolsitas o les daba descuento en mis prendas, y ya de ahí me fueron trayendo. Una de las ventajas de trabajar con material reciclable es que si al final no te acaba gustando el resultado, la puede deshacer y hacer otra cosa", contó. Los diseños pueden ser simples o más elaborados, con pintura acrílica. En un comienzo, Morales sólo recolectaba las lonas con las que se iba encontrando de manera aleatoria, pero luego comenzó a hablar con las personas para proponerles intercambios: lonas a cambio de bolsas hechas por él o descuentos en su línea de ropa.

De acuerdo con Jorge Carlos Negrete, de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano, son unas 30 mil toneladas de basura electoral las que dejó el último proceso, señaló también a NMás. Se trata de un problema agudo para el que no hay propuestas a nivel institucional. Todo ha tenido que ver con las personas y su creatividad individual. Así también han surgido propuestas como la que ha convertido en casas para perros esta basura de los partidos políticos.

Es cierto que los políticos tienen derecho a que su imagen sea conocida, pero también hay aspectos que se pasan por alto con esta propaganda. Érika Estrada, consejera del Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM), lo explicó de esta manera a El País. "En el pasado hablábamos mucho de propaganda, de campañas políticas, pero conforme hemos avanzado como sociedad, hay otros derechos que pueden verse afectados, como los derechos a vivir en un espacio libre de saturación visual y de contaminación ambiental"

Magdalena Trujillo, especialista en procesos de plástico, compuestos naturales y biodegradables de la UNAM, dijo también a El País que este material, PVC, suele comprarse hasta tres veces más caro. Y da una perspectiva más de por qué ya es innecesario. "Las redes sociales han ido avanzando de manera sustancial, la propaganda electrónica parece mucho más viable".

Las ideas estarán ahí de manera inevitable. Habrá formas e iniciativas de sacarle provecho a toda la basura que dejaron los partidos políticos. Pero no por ellos, que además de dejar su desorden sin el menor rubor, se olvidan de proponer planes para que tenga una nueva utilidad y no sea solamente dinero y material tirado a la basura.

2024-06-20

5 puntos por los que habría sobrerrepresentación ilegal de Morena en Congreso CDMX

Autor: Juan Ortiz

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/metropoli/2024/6/20/puntos-por-los-que-habria-sobrerrepresentacion-ilegal-de-morena-en-congreso-cdmx-488853.html>

El economista y ex consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama, alertó que la coalición de Morena obtuvo una sobrerrepresentación ilegal en el Congreso de la Ciudad de México de cerca de 15 puntos porcentuales, luego de las elecciones del pasado 2 de junio.

ÚNETE NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

En una columna publicada en El Financiero, Ciro Murayama explicó que la coalición ganadora en las elecciones del Congreso de la CDMX obtuvo 2 millones 710 mil votos, el 50.5 por ciento del total, al tiempo que las diversas opciones opositoras tuvieron 2 millones 659 mil votos, el 49.5 por ciento

El ex consejero electoral expuso que, a pesar de dichos datos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) decidió a último momento darle a la coalición oficialista el 65.2 por ciento de los diputados locales, lo que causó una sobrerrepresentación ilegal de casi 15 puntos porcentuales.

Indicó que esta acción ilegal debe corregirse jurisdiccionalmente y para ello dio una serie de opiniones del caso.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

Los 5 puntos de Ciro Murayama sobre el Congreso de CDMX

2024-06-20

5 puntos de la sobrerrepresentación en Congreso CDMX

Autor: Juan Ortiz Escamilla

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/metropoli/2024/6/20/puntos-de-la-sobrerrepresentacion-en-congreso-cdmx-488853.html>

El economista y ex consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Ciro Murayama, alertó que la coalición de Morena obtuvo una sobrerrepresentación ilegal en el Congreso de la Ciudad de México de cerca de 15 puntos porcentuales, luego de las elecciones del pasado 2 de junio.

ÚNETE NUESTRO CANAL DE WHATSAPP. EL PODER DE LA INFORMACIÓN EN LA PALMA DE TU MANO

En una columna publicada en El Financiero, Ciro Murayama explicó que la coalición ganadora en las elecciones del Congreso de la CDMX obtuvo 2 millones 710 mil votos, el 50.5 por ciento del total, al tiempo que las diversas opciones opositoras tuvieron 2 millones 659 mil votos, el 49.5 por ciento

El ex consejero electoral expuso que, a pesar de dichos datos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) decidió a último momento darle a la coalición oficialista el 65.2 por ciento de los diputados locales, lo que causó una sobrerrepresentación ilegal de casi 15 puntos porcentuales.

Indicó que esta acción ilegal debe corregirse jurisdiccionalmente y para ello dio una serie de opiniones del caso.

SÍGUENOS EN EL SHOWCASE DE LA SILLA ROTA DE GOOGLE NEWS

Los 5 puntos de Ciro Murayama sobre el Congreso de CDMX

2024-06-20

TECM declaró la inexistencia de infracciones atribuidas a Clara Brugada por la denuncia de publicaciones y pintas en bardas.

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/06/20/tecm-declaro-la-inexistencia-de-infracciones-atribuidas-a-clara-brugada-por-la-denuncia-de-publicaciones-y-pintas-en-bardas/>

Ciudad de México

20/06/2024

El Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), celebró esta tarde Sesión Pública, en la que las Magistraturas resolvieron el siguiente Procedimiento Especial Sancionador en donde se declaran inexistentes infracciones atribuidas a Clara Brugada:

ExpedienteQuejaResoluciónTECDMX- PES-008/2024Iniciada en contra de Clara Brugada, con motivo de la realización de diversas publicaciones en medios informativos, así como la pinta en bardas con la leyenda #LaRutaesClara ubicadas en distintas demarcaciones de la Ciudad de México.Se declaró la inexistencia de las infracciones atribuidas a Clara Brugada, consistentes en promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad en la contienda, así como actos anticipados de precampaña y campaña.

Por otra parte, el Pleno resolvió los siguientes Juicios Electorales:

ExpedienteActo ImpugnadoResoluciónTECDMX- JEL-119/2024El acuerdo de 1 de mayo de 2024, emitido por la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México dentro del expediente de queja 975/2024, por el que decretó el desechamiento de la queja, por no advertirse elementos suficientes que generen al menos indicios de los hechos denunciados y, en consecuencia, decretar el no inicio del procedimiento sancionador, y la improcedencia de las medidas cautelares y en su modalidad de tutela preventiva.Se confirmó el acuerdo controvertido. TECDMX- JEL-146/2024El acuerdo de 24 de mayo de este año, emitido por la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México dentro del expediente número 625, en el que se determinó el desechamiento de la queja y, en consecuencia, el no inicio del procedimiento administrativo sancionador.Se revocó el acuerdo controvertido. TECDMX- JEL-149/2024El acuerdo de desechamiento de veinticinco de mayo, dictado en el expediente 565 de 2024 y su acumulado.Se confirmó el acuerdo controvertido. TECDMX- JEL-151/2024El acuerdo de 26 de mayo de este año, emitido por la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México dentro del expediente número 840, en el que se determinó el desechamiento de la queja y, en consecuencia, el no inicio del procedimiento administrativo sancionador.Se revocó el acuerdo controvertido. TECDMX- JEL-152/2024El acuerdo a través del cual la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de esta Ciudad desechó las quejas que dieron origen al expediente 061 de 2024 y su acumulado.Se revocó el acuerdo controvertido. TECDMX- JEL-153/2024La reunión extraordinaria celebrada el 26 de abril de 2024, en la que se designó a la persona representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria.Se confirmó la validez de la reunión de trabajo impugnada. TECDMX- JEL-154/2024La omisión de la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral local de instruir, conforme a los plazos establecidos en la normativa, diversas quejas.Se sobreseyó el juicio por lo que hace a la omisión de tramitar veintitrés quejas.

Asimismo, se declaró la existencia de omisiones por lo que respecta a quejas en las que, si bien, existe un acuerdo de procedencia de trámite e integración y registro, así como diversas diligencias, lo cierto es que el plazo previsto en el numeral 20 del Reglamento de Quejas, ha sido rebasado.

Finalmente, se ordenó a la Comisión Permanente del Instituto Electoral de la Ciudad de México llevar a cabo las acciones mencionadas en la Sentencia. TECDMX- JEL-155/2024 El acuerdo de desechamiento de la queja presentada para denunciar la sobreposición de propaganda de Morena en diversos espacios otorgados a la Coalición va x México. Se revocó el acuerdo controvertido. TECDMX- JEL-159/2024 El acuerdo 117/2024, del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó la sustitución de diversas personas consejeras Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023/2024. Se revocó el acuerdo controvertido. TECDMX- JEL-161/2024 El acuerdo de treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, emitido por la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dentro del expediente 104, en el que determinó desechar la queja y, en consecuencia, el no inicio del procedimiento especial sancionador. Se revocó el acuerdo controvertido. TECDMX- JEL-164/2024 El acuerdo que emitió la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través del cual desechó la denuncia presentada en contra de diversas personas, por la probable comisión de actos de violencia política por razón de género y calumnia, a partir de la emisión de frases que, desde su óptica, intentan deslegitimar su actividad legislativa y política. Se confirmó el acuerdo controvertido.

Por otra parte, el Pleno resolvió el siguiente Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales de la Ciudadanía:

Expediente Acto Impugnado Resolución TECDMX- JLDC-114/2024 La respuesta emitida por la Junta Cívica del Pueblo de San Lorenzo Huipulco, respecto de su escrito de impugnación, la negativa del citado órgano de recibir su escrito y la conclusión de sus funciones. Se sobreseyó por lo que respecta al acto precisado en la Sentencia. Asimismo, se confirmó la negativa de la Junta Cívica del Pueblo de San Lorenzo Huipulco de recibir el escrito de la parte actora, así como la conclusión de funciones del citado órgano.

Finalmente, el Pleno determinó desechar de plano las demandas que originaron los siguientes Juicios:

Expediente Acto Impugnado TECDMX- JEL-148/2024 El acuerdo de la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el que se determinó el desechamiento de la queja. TECDMX- JEL-150/2024 El Acuerdo emitido por la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se desechó de plano la queja presentada. TECDMX- JEL-156/2024 La omisión de la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México de dar trámite a diversas quejas vinculadas con el proceso electoral local en curso en la Ciudad de México. TECDMX- JEL-157/2024 TECDMX- JEL-158/2024 El acuerdo 06 de 2024 del Consejo General del Instituto Electoral de esta Ciudad, por el que aprobó la designación de las personas consejeras Distritales, así como las listas de reserva correspondientes, para el Proceso Electoral Local ordinario 2023-2024. TECDMX- JLDC-089/2024 El Proceso electivo de la autoridad tradicional subdelegada del Pueblo de San Lorenzo Huipulco, demarcación Tlalpan, así como el reconocimiento otorgado a Adriana González Becerril como subdelegada del citado Pueblo.

Exonera el TECM a Clara Brugada de denuncias electorales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) declaró inexistentes las infracciones por promoción personalizada, pinta de bardas y realización de diversas declaraciones en medios de comunicación por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

La morenista fue denunciada en su calidad de aspirante a la candidatura de Morena al gobierno local porque en diversos puntos de la ciudad aparecieron bardas con la leyenda “La ruta es Clara”; sin embargo, los magistrados informaron que Brugada se deslindó de dichas pintas, con lo que, de acuerdo con la ley, fue absuelta de cualquier procedimiento especial sancionador en su contra por presunto uso indebido de recursos públicos, vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad en la contienda, así como actos anticipados de precampaña y campaña.

Asimismo, consideraron inexistentes dichas infracciones por una serie de entrevistas que, si bien reconoció su aspiración política, “no tuvieron objeto de incidir en el proceso electoral porque fue en modalidad de entrevista; tampoco se verificó una sistematicidad de estas acciones por las que se detectara un empleo de recursos públicos”, aseguraron los magistrados.

En otro juicio interpuesto por el Partido Acción Nacional contra la Comisión de Quejas del órgano electoral local, por la presunta omisión de dar trámite a sus denuncias, los magistrados declararon el sobreseimiento “por la falta de interés de tramitar 23 quejas”.

Los magistrados declararon la existencia de omisiones respecto de quejas en las que, si bien consideraron existe un acuerdo de procedencia de trámite e integración y registro, así como diversas diligencias, “lo cierto es que el plazo previsto en el numeral 20 del Reglamento de Quejas ha sido rebasado”.

Hasta el momento, el Tribunal Electoral local no ha resuelto ningún juicio relacionado con los resultados electorales del 2 de junio.



2024-06-20

Martí se mueve rápido para garantizar la continuidad de su esposa en el Gobierno de CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pasantesdf.com/mexico/marti-se-mueve-rapido-para-garantizar-la-continuidad-de-su-esposa-en-el-gobierno-de-cdmx/>

Desde la victoria en las pasadas elecciones, tanto Claudia Sheinbaum como Clara Brugada trabajan en los respectivos equipos que las acompañarán durante los próximos seis años. Este jueves, por ejemplo, la presidenta electa confirmó los primeros nombres de su gabinete. En este escenario, el devenir del actual jefe de Gobierno, Martí Batres, es incierto y ante las preguntas que crecen busca asegurar un espacio para su esposa, Daniela Cordero Arenas.

Como relató LPO, el jefe de Gobierno se ilusionó con un posible desembarco en el gabinete de Claudia Sheinbaum a raíz de la contundente victoria que logró Clara Brugada en la capital nacional por casi 13 puntos de diferencia contra Santiago Taboada y que él operó en gran medida. Sin embargo, las semanas pasan y, por ahora, al antiguo Ayuntamiento no llegan ofrecimientos de envergadura para el hombre que sucedió a la propia Claudia Sheinbaum en la CDMX.

Clara espera por el gabinete de Claudia para definir a su equipo en CDMX.

A raíz de esto, según pudo saber LPO, el jefe de Gobierno busca asegurar espacios para su círculo cercano. Por ahora ya lo logró con una de sus hermanas, Valentina Batres, quien ingresaría como diputada plurinominal luego del fallo del IECM que le otorga nueve nuevos asientos a la bancada guinda y que todavía espera un fallo favorable por parte de la justicia electoral. Asimismo, busca una posición para su esposa, Daniela Cordero Arenas, quien finalmente no fue compitió para llegar al Palacio de Donceles.

Según pudo saber esta redacción, el armado del equipo que trabajará junto a Clara Brugada aún no tiene muchas piezas confirmadas y la futura jefa de Gobierno aún aguarda por los nombres que confirme Claudia Sheinbaum. Sin embargo, Daniela Cordero Arenas podría ocupar funciones relacionadas a su formación profesional como abogada, por lo que algunas figuras del partido guinda la observan como posible encargada de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).

Durante toda la campaña e, incluso, durante el proceso interno que vivió Morena en la CDMX entre Omar García Harfuch y Clara Brugada el jefe de Gobierno fue uno de los hombres de mayor confianza de la exalcaldesa, a quien operó por toda la capital en contra de su excompañero de gabinete. A raíz de esto, Batres busca mantener ciertas cuotas de poder e influencia de cara al futuro del partido guinda y de la CDMX.

2024-06-20

Van 118 impugnaciones contra victorias electorales en la CDMX

Autor: Alberto Cuenca

Género: Nota Informativa

<https://capital-cdmx.org/van-118-impugnaciones-contra-victorias-electorales-en-la-cdmx/>

Derivado del pasado proceso comicial, candidatos perdedores a los distintos cargos de elección en la Ciudad han presentado 118 impugnaciones ante el Tribunal Electoral local (TECDMX).

El informe diario sobre los medios de impugnación que ofrece este Tribunal a través de internet revela que respecto a la jefatura de Gobierno se han interpuesto 29 recursos.

Se trata de un documento meramente estadístico, por lo cual no se incluyen los datos de quienes interpusieron las impugnaciones, ni los argumentos ofrecidos.

EN LAS ALCALDÍAS

En el caso de las alcaldías y sus respectivas concejalías se han presentado 41 recursos.

Las únicas demarcaciones en donde no hay impugnaciones es en Xochimilco y Tláhuac, es decir, las respectivas alcaldesas electas Circe Camacho y Berenice Hernández no deberán defender sus triunfos en tribunales.

Lo que se sabe públicamente es que han presentado impugnaciones la candidata a alcaldesa en Álvaro Obregón Lía Limón; la abanderada en Tlalpan Alfa González; así como el aspirante a alcalde en Magdalena Contreras Luis Gerardo Quijano.

Además, concejales de Morena en la alcaldía Cuauhtémoc dijeron que impugnarían el triunfo de la opositora Alessandra Rojo de la Vega.

Es la alcaldía Iztacalco donde ganó Lourdes Paz, la que suma la mayor cantidad de impugnaciones, con siete; seguida de GAM donde ganó Janecarlo Lozano, con seis; Álvaro Obregón donde obtuvo la victoria Javier López Casarín, con cinco.

Luego están Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa, con cuatro cada una, en donde los triunfos electores fueron para Alessandra Rojo, Gabriela Osorio y Aleida Alavez, respectivamente.

DIPUTACIONES

Con fecha de corte al 19 de junio, el reporte estadístico del TECDMX da cuenta de que en prácticamente todos los distritos electorales locales hubo impugnaciones.

Así, las 33 diputaciones de mayoría relativa que se disputaron en las urnas ahora deberán defenderse en tribunales.

Los distritos electorales más impugnados, con tres recursos cada uno, son el 6 y el 11 de GAM, el 29 de Iztapalapa y el 7 de Milpa Alta, todos ganados por Morena.

En el distrito 6 la victoria fue para Yuriri Ayala; en el 11 para Elvia Guadalupe Estrada; en el 7 para Judith Vanegas y en el 29 para Miguel Macedo.

PLURIS

El documento del Tribunal Electoral también reporta seis impugnaciones en contra del polémico acuerdo del Instituto Electoral local (IECM) respecto a la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional.

Ese acuerdo benefició a Morena y a sus aliados de la 4T como son el PVEM y el PT, pues en conjunto les permitirá tener 43 de las 66 curules en el Congreso capitalino.

Esto en detrimento de los partidos políticos de oposición, a los cuales se les quitaron posiciones para asignarlas al morenismo.

Quienes ya anunciaron impugnaciones a ese acuerdo son el diputado local del PRI Ernesto Alarcón y la dirigencia de Movimiento Ciudadano en la CDMX.

De los 118 recursos de impugnación presentados hasta el 19 de junio, 95 de ellos fueron interpuestos por las representaciones de los partidos políticos y el resto por la ciudadanía en general.

2024-06-20

Triquiñuelas por las diputaciones

Autor: Julián Andrade

Género: Nota Informativa

<https://elindependiente.mx/opinion/2024/06/20/triquiñuelas-por-las-diputaciones/>

La sobrerrepresentación del 8%, proviene de una medida antigua, cuando hace décadas se argumentaba que había premiar al partido más votado para evitar la ingobernabilidad de las cámaras. Además, se utilizará la ambigüedad respecto a las coaliciones, que en el caso de Morena y acompañantes es evidente que son una sola fuerza

Solo dos senadores requerirán en Morena para completar la mayoría calificada en el Senado de la República.

Algunas estimaciones señalan que alcanzarán 83 senadurías, pero requieren de 85 de las 128 para modificar la Constitución sin necesidad de negociar con la minoría opositora.

Los van a obtener, la duda es cuándo y bajo qué procedimiento.

En la Cámara de Diputados ya cuentan con las curules necesarias, 372 de 500, aunque todavía hay que esperar que el Tribunal Electoral resuelva lo que respecta a la sobrerrepresentación, pero es poco probable que los magistrados se inclinen en favor de los argumentos opositores, porque ya hay criterios al respecto.

Morena y los partidos satélites tendrán mayor representación de la que obtuvieron en las urnas, pero ello proviene de una legislación que puede ser interpretada y que ha sido utilizada por otras fuerzas políticas, que se negaron, a lo largo de los años, a establecer una proporcionalidad que reflejara con mayor nitidez lo que expresan los votos.

La sobrerrepresentación del 8%, proviene de una medida antigua, cuando hace décadas se argumentaba que había premiar al partido más votado para evitar la ingobernabilidad de las cámaras.

Además, se utilizará la ambigüedad respecto a las coaliciones, que en el caso de Morena y acompañantes es evidente que son una sola fuerza, pero en términos de asignación de diputaciones cada formación es medida de forma individual, lo que genera una mayoría que no es reflejo de lo que ocurrió en las casillas.

En los hechos, la figura de la coalición está siendo utilizada para violar los límites constitucionales de la sobrerrepresentación.

En el 2021, el INE impuso correctivos, obligado a que se demuestre la afiliación o militancia efectiva, para evitar que por la vía del traslado de curules se propicie la obtención de mayor número de diputaciones plurinominales.

El truco consiste en postular a un candidato por un determinado partido, y ya en la Cámara adscribirlo a otra bancada, como Mario Delgado, que, contendió bajo los colores del PT, pero se convirtió en el coordinador de Morena en septiembre de 2018.

Pero hicieron más, desmantelaron al PRD y fortalecieron al partido Verde Ecologista.

Es curioso como algunos legisladores no aguantan ni semanas antes de traicionar a sus electores y pasarse a las filas de los adversarios, donde los reciben gustosos.

En México no hay un mandato imperativo, es decir, una obligación de sujetarse a lo que se ofreció en campaña, pero al menos debería persistir algo de vergüenza, pero con frecuencia no es así.

Un ejemplo burdo de estas trampas es lo que ocurrió con la asignación de diputaciones plurinominales para el Congreso de la Ciudad de México.

Una mayoría de consejeros del IECM permitieron que siete legisladores "de modo espontáneo" dejaran de ser parte de la bancada de Morena, para sumarse a las del PT y Verde.

Esto cambia la distribución plurinomial y la coalición ganadora pasó de 38 diputaciones a 43.

Como recordó el exconsejero del INE Ciro Murayama en su colaboración con El Financiero, "las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada, en una digna demostración de que es posible mantener la integridad personal y profesional, no se prestaron a la maniobra".

Roberto Lara Chagoyán, respecto a este tipo de situaciones escribió: "la sobrerrepresentación política ilícita es un vicio que tiene lugar en los sistemas democráticos y que se traduce en una distorsión de la voluntad popular expresada en las urnas, dado que la asignación efectiva de escaños a los partidos políticos es superior a la que debería corresponderles en atención a los votos obtenidos y a los límites del sistema".

En lo que respecta a lo que ocurrió en el IECM, es muy probable que el Tribunal Electoral local rechace lo que es un fraude más que notorio, pero da una idea de hasta dónde pueden llegar los procedimientos para obtener una ventaja que no proporcionaron los votantes.



Capital político
 Adrián Rueda
 jadrian02@yahoo.es

Morena, un partido promiscuo

• Si no importan los documentos básicos de Morena, PT y Verde, ¿por qué no hacen un sólo partido?

Tras los primeros nombramientos del gabinete que acompañará a **Claudia Sheinbaum**, aflora la promiscuidad en que vive la 4T, donde todos le tienen que entrar con todos, sin que ninguno haga gestos.

Por ejemplo, **Marcelo Ebrard**, quien llegó como plurinominal al Senado, tomará protesta y pedirá licencia, pues aceptó ser secretario de Economía con **Sheinbaum**, a quien había acusado de hacerle fraude en la disputa por la candidatura presidencial de Morena.

Pero lo peor no es que **Ebrard** se doble de nuevo hasta el piso por un cargo, sino que le abre la puerta a su suplente, **Emmanuel Reyes Carmona**, fiel seguidor de **Naason Joaquín García**, líder de la Iglesia de la Luz del Mundo, preso en EU por pederastia, violación y trata.

Cierto que ya **Martí Batres**, jefe de Gobierno sustituto, había dado señales de la cercanía de la 4T con La Luz del Mundo, pues incluso se bañó y se puso frac para ir a un homenaje a sus líderes en Bellas Artes, pero de **Marcelo** no se sospechaba.

Por cierto, muchos se preguntan cómo es que **Ebrard** aceptó unirse al gabinete, luego de que públicamente descalificara el triunfo de **Sheinbaum** en la internas de Morena por la candidatura presidencial, señalando una descarada operación de Estado en su favor.

Denunció que su hoy jefa política había hecho escandalosos acarreos a sus mítines. Se quejó de la cantidad de mantas, lonas y bardas en favor de la doctora, y el uso indiscriminado de los programas sociales y de los llamados Siervos de la Nación.

Incluso desconoció el resultado y amenazó con entregar pruebas al INE sobre el dispendio de recursos. Además, fue a la única *corcholata* que se negó a levantarle la mano, y advertir que buscaría otra opción política, pero que era un hecho que estaría en las boletas el 2 de junio.

Ni se fue ni rechazó la candidatura a senador, y hoy hasta festeja que lo hayan distinguido con la Secretaría de Economía. Por eso dicen que en política hay que comer deshechos sin hacerle gestos, y **Marcelo** es un vivo ejemplo.

Pero no es el único en esa situación, pues **Ernestina Godoy**, quien ni siquiera fue capaz de reelegirse como fiscal de la CDMX, será la consejera jurídica de la Presidencia y dejará también su escaño en el Senado a su suplente, **Karen Castrejón**. ¡presidenta del Partido Verde!

La 4T no necesitaría andar pecando de promiscua. Si ya no importan los documentos básicos de Morena, PT y Verde, pues piensan exactamente igual y defienden lo mismo, ¿por qué no hacen un sólo partido y le ahorran millones de pesos a los mexicanos?

Así seguirían siendo tramposos... pero al menos no promiscuos.



CENTAVITOS

Hasta dónde serán capaces Los Chuchos de llegar en su intento de destituir a **Nora Arias** de la presidencia del PRD capitalino, a fin de apropiarse de él, que es de las pocas sedes que no han podido hundir. En una red social se filtró un documento de la consejera electoral capitalina, **Carolina del Ángel**, dando ideas a **Jesus Zambrano** y su clan de cómo despojar a **Arias** del partido. Aunque **Del Ángel**, quien está enfrentada con la presidenta del Instituto Electoral capitalino, **Patricia Avendaño**, borró rápidamente el archivo, no faltó quién le tomara foto y lo conservara como evidencia. Habrá que ver si **Arias** denuncia a la consejera, que presume ser defensora de los derechos humanos, porque igual y se puede configurar algo así como violencia política de género, y la cabeza de **Carolina** no se sostendría en su lugar. Dicen que la desesperación de **Zambrano** es tal, que hasta parece cruda.

Hasta dónde serán capaces Los Chuchos de llegar en su intento de destituir a Nora Arias.



2024-06-20

Redes de Poder: Acciones afirmativas, ¿simuladas?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.reporteindigo.com/opinion/acciones-afirmativas-simuladas-poblaciones-vulnerables-iecm/>

El día de ayer, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer el número de integrantes del Congreso que ocupan una curul por una acción afirmativa; es decir, que se les dio preferencia para ocupar un lugar de diputado al ser de una población vulnerable para que tenga representación.

Lo que llamó la atención es que únicamente dio a conocer el número de curules otorgado por fuerza política a los sectores vulnerables, mas no se informó el nombre de los legisladores que tienen una curul por las acciones afirmativas.

Nos dicen que, al igual que a nivel nacional y otros estados, se le habrían dado los espacios para minorías a políticos o allegados que no pertenecen en realidad a ninguna comunidad vulnerable.

Incluso, los datos difundidos afirman que hay una persona afrodescendiente por el PVEM, pero información pública del IECM señala que al registrar sus candidaturas, el partido no contaba con candidatos de dicha población. Lo mismo en el caso del PAN, la organización electoral señala que este partido tiene una curul para una persona con discapacidad, pero de acuerdo con información de los candidatos que participaron en las pasadas elecciones y que están abiertos al público en el portal Conóceles, el único del partido que fue electo y dijo tener una discapacidad es Luis Alberto Chávez, hijo de un exdelegado de Tlalpan, quien declaró al registrar su candidatura tener dificultad para subir escaleras.

Perfilan coordinación en Edomex

Pese a que hay intención de consensuar para designar a quien coordinará a las y los diputados de Morena en la próxima Legislatura local en el Estado de México, lo cierto es que, nos dicen, la decisión ya estaría más que perfilada y el pulso ya muy definido. Todo indica que sería Francisco Vázquez Rodríguez quien lidere la bancada guinda a partir del inicio de la Legislatura, por ser el más cercano de entre los diputados locales electos a la gobernadora Delfina Gómez. Hay que observar, nos dicen que tan solo después del 2 de junio, Vázquez ha acudido a la mayoría de los eventos del Gobierno estatal. Lo mismo que a nivel Congreso federal, el panorama parece irse aclarando en los legislativos locales.

Síguenos en Google News para estar al día

SEGUNDA VUELTA

Alojamiento temporal para jóvenes, una iniciativa “noble, pero débil”

Por Luis Muñoz

El plan de vivienda para jóvenes no convence a diputada del PAN.

Sostiene la legisladora panista Frida Guillén Ortiz que el programa piloto de renta para jóvenes que anunció el gobierno de la Ciudad de México es una iniciativa “noble, pero débil” en el alcance para beneficiar a este sector de la población que reclama vivienda estable y sólida.

Se sabe que en la actualidad la población millennials es uno de los pilares de la economía del país; sin embargo, se trata de una generación que enfrenta una realidad compleja: trabajo informal, falta de seguridad social, incertidumbre económica y dificultades de acceso a una vivienda propia.

De acuerdo con la legisladora, se construirá un complejo de 150 viviendas para renta a universitarios que rotarán (no dicen como) para que más estudiantes sean beneficiados.

Pero la diputada Guillén sostiene que no es una política de vivienda, sino un programa de alojamiento temporal. Por ello el PAN le recomienda al jefe de Gobierno comenzar por negociar con las plataformas de hospedaje temporal que pueden ser aliados en su plan piloto.

Reconoce que la idea no es mala, pero la juventud demanda para su futuro vivienda a largo plazo.

Sobre esta problemática, comentó que la oposición en el Congreso local ha propuesto acciones viables para dar a los jóvenes vivienda digna y propia. Desde luego, “con facilidades de pago, créditos que sean accesibles y sin abusos para los jóvenes que van terminando su carrera o tienen ingresos bajos”.

Frida Guillén mencionó que Morena ha bloqueado todos los planteamientos que tienen que ver con apoyar a los jóvenes en la vivienda.

Recordó que en esta legislatura, su partido presentó una legislación para

que el 15% de los departamentos que construya el INVI sean para jóvenes de recursos limitados.

Añadió que “el mismo planteamiento fue para que las inmobiliarias que hagan nuevos complejos, destinen una cierta cantidad de departamentos a jóvenes con facilidades de pago y que el GCDMX funja como aval”.

La diputada por Cuauhtémoc refirió que a la capital del país llegan muchos jóvenes a estudiar o trabajar, pero lamentablemente no hay estímulos para que puedan quedarse a vivir aquí. “Regularmente vienen del Estado de México o de Hidalgo; son horas de camino y gastan mucho dinero en pasajes y estancia, así que debemos ofrecerles opciones para que la vida se les haga más fácil”.

Finalmente, la legisladora Guillén dijo que buscará al jefe de Gobierno para una agenda juvenil más ambiciosa y no éste tipo de planteamientos que no resuelven el problema.

CAPACITARÁ EL IECM A ORGANIZACIONES

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que pone a disposición de los Órganos de Representación Ciudadana (ORC), Organizaciones Ciudadanas (OC) y ciudadanía en general, los cursos gratuitos de capacitación en temas de participación ciudadana para brindarles herramientas y conocimientos que los fortalezcan en la toma de decisiones para la mejora de su entorno.

Indicó que además de organizar los procesos electorales locales, el IECM tiene a su cargo el diseño y la implementación de las estrategias, programas, materiales y otras acciones orientadas al fomento de la educación cívica y la construcción de ciudadanía. Es por ello que el Instituto imparte de forma permanente a las y los integrantes de los ORC y OC una serie de cursos, de forma presencial y en línea, a través de las 33 direcciones

distritales y mediante el aula virtual Formación de participación ciudadana interactiva (Fopci).

Explicó que dichos cursos abordarán el tema de las Organizaciones Ciudadanas en la Ciudad de México, mediante el cual las personas integrantes de estas OC contarán con información útil que coadyuve en los trabajos comunitarios e interinstitucionales que realizan.

Otro de los cursos: ¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?, está dirigido a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), OC y ciudadanía, para que cuenten con herramientas que les permitan dar seguimiento al presupuesto participativo, así como realizar gestión comunitaria para atraer beneficios a su comunidad. Valores de la democracia y derechos humanos, es otro de los cursos que permite a las personas integrantes de las COPACO, OC y ciudadanía reconocer el concepto de democracia y sus valores y que identifiquen la relación que tienen con el respeto a los derechos humanos y el ejercicio de ciudadanía.

MEDIDAS PARA PREVENIR TRABAJO INFANTIL

La Comisión Permanente del Congreso local aprobó el dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a las 16 alcaldías a instrumentar medidas para prevenir el trabajo infantil, conforme a sus atribuciones y disponibilidad presupuestal.

A nombre de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, su presidenta, Guadalupe Barrón Hernández (PRI), resaltó la urgencia de evitar el trabajo infantil, ya que afecta el potencial y dignidad de los menores. “Es una realidad desgarradora que no podemos ignorar, las cifras son alarmantes”. (Magacín CDMX)

Im0007tri@yahoo.com.mx



GLORIETA DE COLÓN BATRES DEBE SERENARSE Y SI NO, QUE LO SERENEN



En la recta final de su corto gobierno en la [CDMX](#), Martí Batres debería serenarse o que ya de plano lo serenen Clara Brugada o incluso Claudia Sheinbaum, porque sigue de peleonero. El martes fue abucheado en un evento en Coyoacán por gente que participó en la campaña de la ex priísta y hoy morenista Hannah de Lamadrid, a quienes les devolvió la rudeza innecesaria. "Yo entiendo bien que todavía hay algunos que no se curan las heridas de hace dos semanas, les doy un abrazo fuerte, los abrazo, ya se recuperarán...". Predecible, Batres cayó en la provocación. No hay que descartar que rechiflas en su contra puedan repetirse de aquí al 30 de septiembre que se va. Ojalá nos dé ejemplo de estoicismo y se aguante, aunque francamente lo dudamos.

TRES NOTICIAS DEL [IECM](#)

La buena, la mala y la fea para el [IECM](#). Sus políticas son sustentables y cuidan el dinero, porque lograron recuperar para reutilizar el 90% de los materiales [electorales](#) que de por sí ya habían sido rehabilitados, con lo que además evitan la generación de residuos plásticos y metálicos. La mala: con esto no recuperan algo que les urge más: la credibilidad y confianza, después del regalazo que le dieron a Morena de siete diputaciones plurinominales. La noticia fea: que no van a recuperar esa credibilidad, porque el [IECM](#) está, literalmente, tomado por la "4T", empezando por su presidenta, [Patricia Avendaño](#).

DE PRIMARIA PARA DOCTORADO

Aunque la critiquen e incluso sea la burla en redes sociales, seguramente Sandra Cuevas, la ex alcaldesa de la Cuauhtémoc, está contenta de que se hable de ella. Ahora fue porque posteo una imagen con útiles escolares de los que se usan en primaria, todos nuevos, empaquetados, y dijo que está escribiendo ya la parte final de su tesis de doctorado. A la mejor extraña aquellas épocas de primaria y secundaria, en que ella misma ha confesado

que la corrían de todas las escuelas por peleonera. (Esta columna se va de vacaciones. Nos vemos el 1 de julio)



Foto: GCDMX



2024-06-20

Batres debe serenarse y si no, que lo serenen

Autor: RedacciónGlorieta de Colón8 Columnas

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/batres-debe-serenarse-y-si-no-que-lo-serenen/>

Glorieta de Colón

Batres debe serenarse y si no, que lo serenen

En la recta final de su corto gobierno en la CDMX, Martí Batres debería serenarse o que ya de plano lo serenen Clara Brugada o incluso Claudia Sheinbaum, porque sigue de peleonero. El martes fue abuchado en un evento en Coyoacán por gente que participó en la campaña de la ex priísta y hoy morenista Hannah de Lamadrid, a quienes les devolvió la rudeza innecesaria. "Yo entiendo bien que todavía hay algunos que no se curan las heridas de hace dos semanas, les doy un abrazo fuerte, los abrazo, ya se recuperarán...". Predecible, Batres cayó en la provocación. No hay que descartar que rechiflas en su contra puedan repetirse de aquí al 30 de septiembre que se va. Ojalá nos dé ejemplo de estoicismo y se aguante, aunque francamente lo dudamos.

Tres noticias del IECM

La buena, la mala y la fea para el IECM. Sus políticas son sustentables y cuidan el dinero, porque lograron recuperar para reutilizar el 90% de los materiales electorales que de por sí ya habían sido rehabilitados, con lo que además evitan la generación de residuos plásticos y metálicos. La mala: con esto no recuperan algo que les urge más: la credibilidad y confianza, después del regalazo que le dieron a Morena de siete diputaciones plurinominales. La noticia fea: que no van a recuperar esa credibilidad, porque el IECM está, literalmente, tomado por la "4T", empezando por su presidenta, Patricia Avendaño.

De primaria para doctorado

Aunque la critiquen e incluso sea la burla en redes sociales, seguramente Sandra Cuevas, la ex alcaldesa de la Cuauhtémoc, está contenta de que se hable de ella. Ahora fue porque posteó una imagen con útiles escolares de los que se usan en primaria, todos nuevos, empaquetados, y dijo que está escribiendo ya la parte final de su tesis de doctorado. A la mejor extraña aquellas épocas de primaria y secundaria, en que ella misma ha confesado que la corrían de todas las escuelas por peleonera. (Esta columna se va de vacaciones. Nos vemos el 1 de julio)



BINOCULARES

LE DAN CON TODO. Les ha dado por llamarla "la joya de la corona" por la importancia que tiene en términos políticos y económicos, aunque su población es pequeña, desde hace años fue gobernada por delegados y alcaldes cercanos a Ricardo Monreal, es la alcaldía Cuauhtémoc. Es tal su importancia que, contra Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa, existen 17 quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), dicen que todas, cortesía de Morena, mismas que se acumularon a lo largo de la campaña y el proceso electoral. La maquinaria de los Monreal acusó a Rojo de la Vega en al menos ocho ocasiones de Violencia Política en Razón de Género, también por actos anticipados, calumnia, coacción de voto, indebida colocación de propaganda e incluso por violación del interés superior de la niñez; varias de estas se han desechado, pero de ese tamaño es el interés que mueve a los opositores en contra de la activista que los derrotó en las urnas.

ANDA ATENTA Quien anda con un ojo al gato y otro cuidando sus intereses es la alcaldesa en Alvaro Obregón, Lía Limón y es que, aunque insiste en que le robaron la elección y sigue los causes legales para impugnarla, dedica lo que le queda de tiempo a atender la problemática que presenta la demarcación e incluso ya anunció que será sede de los Juegos Internacionales del Orgullo #LGBTQ+.

MIETEN MANO. Tras la detención de 10 policías municipales de Nicolás Romero, investigados por su presunta colusión con una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el recientemente nombrado secretario de Seguridad en el Estado de México, Cristóbal Castañeda, planteará una nueva estrategia en los municipios para mejorar su desempeño, siempre respetando su autonomía, dice el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte.

